

CAPÍTULO 8

**Género, patriotismo y capital social:
Josefa Acevedo y Mercedes Marín**

Traducido por Leandro Rodríguez

En Alemania, Francia e Inglaterra, las mujeres son amigas del hombre, cooperadoras de sus trabajos, partícipes de su suerte, y reguladoras y como magistrados de la familia.

(“Una señora americana”, 1824: 7)

Hasta ahora, este libro ha considerado la intervención política de las mujeres y el significado político de sus redes familiares, así como sus vidas cotidianas y su correspondencia privada. Este capítulo estudiará trabajos seleccionados de dos de las primeras mujeres escritoras que fueron publicadas en Hispanoamérica después de la independencia: Josefa Acevedo (nacida en 1803) y Mercedes Marín (nacida en 1804). Se enfocará la esfera cultural literaria de los *letrados*. Ambas escritoras fueron olvidadas y por ende hoy en día son poco reconocidas. Como mujeres, fueron menospreciadas por el capital simbólico negativo, consecuencia directa del concepto de ‘mujer’ según el orden genérico del día (Moi 1999: 291) (Ver el Capítulo I). Sin embargo, ambas fueron capaces de compensar esta situación acumulando un capital social que les sirvió de apoyo para posicionarse como voceras de las oportunidades políticas que apoyaban sus clanes. Lograr esto y adquirir reconocimiento (a pesar de que posteriormente hayan sido olvidadas) sólo pudo haber sido posible acatando la disciplina, es decir, obedeciendo tácitamente las reglas y adaptándose a las diferencias de género de la época. De lo contrario, corrían el riesgo de ser consideradas ignorantes o ingenuas. Su aparente complicidad ante las convenciones de género implícitas en aquellos tiempos (la inversión simbólica en la familia) les permitió ser tomadas en serio y publicar obras que fueron reconocidas públicamente. En estos tiempos de crisis sociales y políticas, no predominaban las suposiciones y valores de una mentalidad única, sino que había varios modelos compitiendo para asumir el control. Como veremos más adelante, ambas mujeres utilizaron sus contactos familiares como su capital social, mientras que defendían programas políticos específicos: uno conservador y el otro liberal. El hecho de que fueran respetadas, a pesar de haber incursionado en la literatura y la vida pública, se debió a que la opción política que ellas apoyaban fue identificada con el progreso nacional (parcialmente como resultado de su trabajo). El nacionalismo chileno del siglo XIX era concomitante con el conservatismo después de Portales, y el liberalismo colombiano con el Nacionalismo después de Bolívar.

El trayecto literario de Marín y Acevedo (y como veremos en el Capítulo 9, de Cunha y Barandas) puede contrastarse con el de Juana Manso (ver Capítulo 10). Manso,

dieciséis años más joven que Acevedo, no actuó correctamente y se rebeló ante la prevalencia de género y la doxa religiosa de la época. Como consecuencia, fue ridiculizada públicamente en Argentina (aunque no en Brasil) y su obra fue rechazada por ser disparatada y permaneció sin publicar; además nadie la apoyó en la publicación de su revista para la mujer. A pesar de que más adelante Manso intentó reconstruir su imagen con la ayuda de importantes contactos políticos de Argentina (Sarmiento, los Alsina, los Avellaneda), el daño ya estaba hecho. Había perdido respeto y reputación sociales. Las tres escritoras estaban profundamente interesadas en la educación de la mujer, no sólo para asegurar la alfabetización sino que también para combatir los efectos ideológicos de la educación (Católica o republicana, dependiendo de las filiaciones políticas) - la violencia simbólica, en términos de Bourdieu, que reproduce el poder de la elite a través del adoctrinamiento y el reconocimiento de competencia de acuerdo con sus normas sociales ya establecidas. Las escritoras eran conscientes de los riesgos que corrían y las posibles consecuencias para ellas y sus familias. Josefa Acevedo, que ya había publicado varias obras, escribió en su *Ensayo sobre los deberes de los casados* (que en 1857 había alcanzado la quinta edición) la siguiente advertencia:

Y ¿a qué otra cosa puede aspirar una mujer si no cifra su gloria en obtener la estimación y respeto del público, el amor y la obediencia de su familia y a la calma interior de su espíritu? ... ¿Ambicionaré, pues, la gloria literaria? ¡O mujeres! No os dejéis arrebatar por el brillo de esta aureola divina, que jamás rodeará vuestra frente de un modo satisfactorio. Luciréis como un meteoro y probablemente a costa de vuestra reputación. *Los hombres miran como su patrimonio el templo de Minerva y si entráis en el, os castigarán cruelmente esta usurpación. Os quieren ilustradas, pero no literarias.* La mujer que se ocupa en escribir libros, dicen ellos, deja presumir que descuida sus diarios, minuciosos y sagrados deberes, y se le censura con rigor porque intentó salir de su esfera. Si sus obras son esencialmente útiles y bellas, se insinúa con arte que no hizo sino el oficio de amanuense, y se nombra públicamente el hombre que con razón o sin ella, se supone que trabajó en la redacción de estas obras queriendo darlas alguna singularidad con el nombre femenino... ¿Y es esto lo que pretendéis? ¡Que locura! (Acevedo, 1857: 64-65, mi énfasis).

Las mujeres son castigadas por no hacer caso de o por combatir las reglas implícitas del terreno literario. Se supondría, como solía ocurrir, que sus nombres e identidades eran apropiados por los hombres, los únicos jugadores legítimos del juego literario, ya sea por el valor novedoso o por una estrategia de venta.

Una manera de subvertir este sistema era ayudando a promover las aspiraciones políticas y sociales de grupos de hombres importantes, partidos políticos o filiaciones, muchos de los cuales ya estaban basados en familias y círculos sociales. Otro factor que jugó a favor de las mujeres fue que estas opciones políticas fueron luego identificadas como programas nacionales. ¿Cuántos escritores realistas, hombres o mujeres, son registrados en la historia literaria de Hispanoamérica? Era posible para las mujeres escribir sobre política y, en efecto, esto se veía incentivado si la opción política era aprobada por una red familiar poderosa y respetada públicamente, y siempre

y cuando las mujeres formaran parte de la ideología de género católica conservadora. Se aceptaba ampliamente que la mujer escribiera textos patrióticos.

Lo que entendamos como poesía patriótica dependerá exclusivamente de cómo definamos el término “patria”. Este término no se limitaba al término de “nación”, “estado” o “estado nación” en la España del siglo XIX o en la América Hispana. Una definición que puede aplicarse, sugerida por John Schaar, es que el patriotismo es “amar su hogar” o “tener un patrimonio... un don que consiste en tierras, personas, lenguajes, dioses, recuerdos, costumbres” que heredamos, que define quienes somos y que tenemos como propósito transferir (Schaar 1981: 287, 288). Schaar señala la diferencia entre patriotismo y nacionalismo: el patriotismo proviene del lenguaje del republicanismo clásico, es crítico e invoca los principios republicanos tales como la libertad y el auto sacrificio para el bien común; mientras que el nacionalismo es ciego, supremacista y belicoso. El patriotismo es la defensa de los principios universales, mientras que el nacionalismo significa lealtad xenófoba a los familiares (Schaar 1981: 296-300). Viroli aporta una visión similar en su estudio histórico sobre el legado del patriotismo republicano clásico a través del nacionalismo o patriotismo a mitad del siglo XIX. Para Viroli, el valor patriótico central es la república – la *res publica* – y la forma de vida libre que la hace posible; el amor patriótico es la caridad, el respeto y la generosidad, y el discurso patriótico es el lenguaje de la libertad común. El valor principal del nacionalismo radica en la unidad cultural y espiritual de un grupo de personas en particular; el amor nacionalista es la lealtad y el cariño exclusivo, y el discurso nacionalista consiste en el lenguaje de la unidad y la singularidad (Viroli 1995: 2-3). Por otra parte, Margaret Canovas sostiene que “el patriotismo que demanda lealtad a una comunidad particular es probable que esté ligado en cierto punto a tener conflictos con las demandas de los principios [liberales] universalistas” (Canovas 1996: 188).

La primera parte de este capítulo discute sobre los poemas patrióticos de Mercedes Marín y Josefa Acevedo. A pesar de diferir sobre el concepto de patria y emplear las convenciones de la poesía patriótica con fines políticos diferentes, sus poesías señalan la tensión existente después de la independencia entre los discursos liberales y las identificaciones de la gran mayoría de las personas. Investigaré cómo el gobierno se moldea poética y discursivamente de acuerdo con el interés de los grupos que competían por el poder y, especialmente, las formas en las que el género fue utilizado para construir versiones particulares de la patria para adaptarse a la política del período. Como ya sabemos, la formación de la patria es un proceso flexible que depende de las circunstancias históricas. El concepto de patria según Marín se extiende a Chile pero no a Perú, Bolivia o la Confederación Peruana-Boliviana, ya que era visto como una amenaza para Chile. La patria de Acevedo se vuelca a Nueva Granada pero no a Colombia, y mucho menos a la Gran Colombia Confederada de Bolívar. ¿Cuáles son los mitos de pertenencia, inclusión y solidaridad que movilizan estas mujeres para formar y consolidar un sentimiento de culturas, valores, derechos mutuos y deberes compartidos, y a quienes benefician?

Para tener efecto, estos textos necesitaban ser publicados, es decir, necesitaban llegar al dominio público y circular, lo cual se logró mediante la publicación de los poemas en la prensa u ocasionalmente en panfletos, a veces anónimos, o también siendo recitados

en público y en eventos semi públicos. Pero la forma más común de difusión era a través de una institución y red que se consolidaba como la más significativa y facultada para la élite de mujeres criollas del momento: la familia, y los amigos y conocidos. La familia había sido siempre importante para las mujeres patricias: sus hogares eran los espacios en donde educaban a sus hijos, en donde una vez casadas ejercían cierta autoridad y en donde socializaban. Las habitaciones públicas de las casas familiares, fueron frecuentemente centros semi clandestinos de conspiraciones políticas, así como lugares de tertulias, otorgaban un espacio liminal entre la esfera pública y privada en donde las mujeres ejercían poder político de manera informal. Además, como en la Roma clásica, las filiaciones políticas se forjaban dentro de las familias: los círculos familiares se repetían en todos los niveles del gobierno, en el servicio público y en las profesiones (jurídicas, militares, eclesiásticas, letras). El significado material y simbólico de la familia no puede ser exagerado. Como dijimos anteriormente, en el discurso político, la “patria” (que deriva de “padre”) y la “nación” (que deriva de “nacido”, el nacionalismo orgánico) dependen del efecto figurativo de los tropos familiares para reforzar los lazos, para naturalizar relaciones que en otras circunstancias serían contingentes y para autorizar la competencia entre otras comunidades políticas: “la retórica de nacionalidad... se propone asimilar la solidaridad nacional al parentesco y hacer que las lealtades y obligaciones parezcan naturales e inevitables” (Canovas 1996: 178). La familia sirve entonces como modelo para el estado.

Otro factor estrechamente asociado con los tropos familiares en el discurso político de la época (republicano, nacionalista, patriótico, colonial y anticolonial) es la memoria. Se creía que el historicismo explicaba el pasado y por ende el presente: la memoria jugó un rol ideológico importante para la construcción y transmisión de la historia cultural ya que une lo individual, el yo, a lo colectivo. La retórica fortalecía estos lazos “utilizando imágenes conmovedoras que se asocian a recuerdos compartidos y contando historias coherentes” (Viroli 1995: 9). Quien controlaba la memoria era crucial. En la caótica Hispanoamérica después de la independencia, cuando los estados republicanos se construían y posteriormente fueron abandonados, y cuando la “patria” no era vinculada con la “nación” o el “estado” por mucho tiempo, los recuerdos históricos conflictivos eran utilizados constantemente para legitimar las opciones políticas favorecidas. Algunas mujeres de la élite, bien posicionadas como miembros de familias patricias o letradas, pensaban que era su deber y obligación hablar en defensa de su círculo social, patria o comunidad política. Se ubicaban a sí mismas como repositoras de valores compartidos, como las voces de sus familias y sus propósitos políticos, que hasta cierto punto, por ser miembros y letradas, controlaban. Como veremos luego, las obras de Marín y Acevedo dan forma a una patria que se ajusta a la imagen de la familia a la que pertenecían. Pero a medida que las instituciones del estado nacional se solidificaban, las mujeres iban siendo víctimas de su propio éxito, mantenidas al margen de una memoria histórica que privilegió la “verdad del hombre” y la “comunidad del hombre” que ellas mismas habían creado. Sin embargo, estas dos escritoras no fueron del todo olvidadas. En su momento ellas eran, de hecho, famosas por haber inaugurado una tradición literaria nacional que, además de ser liberal, republicana y moderna, podía decirse que era superior a la literatura española colonial ya que incluía a mujeres como autoras. Sin embargo, una vez establecida esta tradición, y después de que una larga lista de nombres de hombres apareciera, las mujeres empezaron a ser convenientemente marginadas. Hoy en día no existen ediciones actuales o estudios críticos completos sobre sus obras.

Mercedes Marín (1804-66), nacida en Santiago de Chile, era la hija de José Gaspar Marín, Secretario de la Primera Junta Nacional de Gobierno Chilena establecida en respuesta a la invasión francesa en España. Su familia era respetada por todos, adinerada y profundamente católica. Fue educada por su madre, Luisa Recabarren (ver Capítulo 7), y por su primo, Ventura Blanco Escalada. Contrajo matrimonio con su primo hermano, José María del Solar. Su hermano, periodista y miembro del congreso, Ventura Marín, publicó importantes libros de filosofía y doctrinas religiosas. Sus hijos, Amelia de Claro (1836 – 1915) y Enrique del Solar (1844 – 93), y su nieto (Javier Vial del Solar (1854 – 1935), también publicaron obras literarias (Amunátegui 1867).

Mercedes Marín fue la primera mujer escritora reconocida después de la independencia chilena. Según su hijo, ella fue la primera mujer chilena que publicó un libro de poesías (del Solar 1874: xvii). De acuerdo con su biógrafo, en el año 1867, ella fue “la primera mujer que supo manejar la pluma en Chile” (Amunátegui 1967:14); mientras que José Domingo Cortés la consideraba “una de las fundadoras de la poesía chilena; ella y [Salvador] Sanfuentes (1817-60) son, no hay duda, los primeros poetas que en Chile merecieron el nombre de tales después de la independencia” (Cortés 1875: 55). Más recientemente, Máximo Fernández Fraile la elogió considerándola “la primera poetisa, y la única perdurable, de su siglo” (Fernández Fraile 1994:231).

Los primeros dos sonetos de Marín fueron publicados anónimamente:¹ uno lamentando la muerte de M. la Chenaye, el Cónsul francés de Santiago (*Mercurio* Agosto 1835), y el otro la de “Don Juan Egaña”, autor de la constitución chilena de 1823, que murió en el año 1836 (*Mercurio* Mayo 1836) (incluido en Amunátegui 1867: 41-42).² Fue publicado junto con un poema de su hermano, “Elogio del señor don Juan Egaña”, y ambos fueron recitados en el Instituto Nacional en 1836. Sin embargo, Marín se convirtió en una celebridad después de publicar el “Canto fúnebre a la muerte de don Diego Portales” en 1837. Una versión anticipada del “Homenaje de gratitud a la memoria del benemérito ministro Don Diego Portales” fue publicada anónimamente, dos meses antes de enterarse de la muerte de Portales en el *Araucano* el 28 de Julio de 1837, y, después de haber sido corregido por Andrés Bello, fue publicado en forma de panfleto.³ En el panfleto incluyó el soneto dedicado al general Manuel Blanco Escalada (su primo), que había vencido al Coronel Vidaurre, oficial responsable del asesinato de Portales. También publicó biografías, incluyendo una sobre su padre (En *El Araucano* del 12 de Abril de 1839) que fue más adelante incluida en la *Galería de Hombres Célebres de Chile* (1856) (Amunátegui 1867: 16); y, en 1847, una biografía del arcediano de Santiago, José Miguel del Solar.

En definitiva, Mercedes Marín escribió unos cien poemas, incluyendo cincuenta sonetos, casi todos *poemas de ocasión*, para señalar un evento (un cumpleaños, un funeral, un aniversario) en las vidas de sus familiares y sus allegados que generalmente eran poderosos políticos. Consiste en poesías públicas formales, generalmente religiosas y bastante influenciadas por Bello, una persona cercana a la familia. Bello, que se estableció en Chile en 1829 y fue senador de la República Chilena (1837-1855) editó además *El Araucano* (1830 – 53). Le otorgó a Marín un capital social y cultural importante y significó una pieza clave en la publicación de sus obras. Su colección de poemas, que data desde 1837 a 1866, fue publicado en un libro de trescientas hojas titulado *Poesía de la señora Da. Mercedes Marín de Solar, dadas a la luz por su hijo Enrique del Solar* (Santiago: Imprenta Andrés Bello, 1874)⁴. Al escribir sobre Marín en 1874, Ricardo Palma remarcó la exactitud de su versificación “que casi podríamos

llamar académica”, y la elogió por haber resistido el romanticismo sentimentalista de los poetas españoles Zorrilla, “el Verdi de la musa castellana”, y Espronceda, o “demás apóstoles de la falange innovadora” (Medina 1923: 24-25). En la elegía “*A la muerte del ilustre sabio don Andrés Bello*” (1865), escrita después de la muerte de Bello, Marín reconoció públicamente la influencia que tuvo este escritor sobre sus primeras obras poéticas: “Yo sentí su poder; a su influencia / se alzó mi voz y resonó mi canto, / Eco de un gran dolor, voz de quebranto / que escuchó con benévola indulgencia! ¡Ai!, cuántas horas de apacible calma / I de grato solaz pasé a su lado, / amable sabio, amigo venerado...” (Del Solar 1874: 260 – 27, 264). Como Bello, Marín solía privilegiar las convenciones de la alegoría neoclásica.

Josefa Acevedo de Gómez (1803-61), nacida en Bogotá, era la hija de José Acevedo y Gómez, “El Tribuno del Pueblo”, quien jugó un rol clave en la primera Junta de Gobierno de Nueva Granada en Julio de 1810, que destituyó al virrey. Él murió siete años después, durante la “reconquista” española de la región (Lynch 1986: 243). Josefa era la mayor de ocho hermanos: entre ellos se encontraba el General José, el Coronel Pedro y el teniente coronel Alfonso Acevedo Tejada, todos liberales que lucharon en las Guerras de la Independencia junto a Francisco de Paula Santander. En 1828, José y Alfonso se negaron a firmar la resolución que convertía a Bolívar en dictador de Colombia. Alfonso fue retirado del servicio y José fue puesto en prisión. Josefa contrajo matrimonio con el magistrado Dr. Diego Fernando Gómez, primo de su padre, que era diecisiete años mayor que ella y uno de los tres civiles que gobernó Nueva Granada en el período constitucional después de la presidencia de Santander en Colombia. Después del atentado de 1829 contra Bolívar, Diego Gómez fue acusado de complicidad y decidió exiliarse a Tibacui (Cartagena) por tres años. Cuando regresó (1831), la pareja se separó y vivieron separados por veinte años, hasta que él falleció en 1853. El yerno de Josefa, Anselmo León, publicó su colección de poemas: *Poesías de una Granadina* (Bogota 1854). Los poemas datan de 1823.

A diferencia de la poesía de Marín, la de Acevedo es personal, lírica y subjetiva, demostrando sus más profundos pensamientos y preocupaciones. La colección consiste en un diario de su vida: cada poema tiene fecha y muchos son dedicados a miembros de su familia (incluyendo a sus hijas y a sus nietos); y otros encargados por sus amigos. Además de otras obras, Acevedo publicó breves biografías de su padre, sus hermanos y su marido (todos publicados en forma de panfletos en 1850)⁵. También resultan muy interesantes (aunque no se encuentren en este libro) los cuadros costumbristas o cuentos cortos, *Cuadros de la vida privada de algunos granadinos* (1861), los cuales son relatos semi-ficcionales de eventos locales que le contaron, o que ella misma vivió. La edición fue financiada por su hermano José. Sus dos obras más vendidas fueron sus manuales: *Tratado sobre la economía doméstica* (1848), en donde cita a Benjamín Franklin (1709 – 90) en francés; y su popular *Ensayo sobre los deberes de los casados*, que circuló por primera vez en Bogotá en el año 1845, y después se publicó en cinco ediciones a partir de 1850: tres en Bogotá, una en New York y otra en París, respaldada por la Dirección General de Instrucción Pública de Perú.⁶ Acevedo es reconocida como la primera mujer escritora de la República Colombiana.

La poesía patriótica de Marín

Cambiando ahora el enfoque del significado de la familia como bien material a su significado como tropo literario, se tendrá en cuenta el poema más aclamado de Mercedes Marín: “Canto fúnebre a la muerte de Don Diego Portales”. El poema lamenta el asesinato del ministro chileno Diego Portales en manos de una facción del ejército chileno liderada por Vidaurre, que se oponía a la declaración de guerra chilena en contra de la nueva Confederación Peruana - Boliviana. Esta elegía, escrita aparentemente en una noche (Amunátegui 1867:44), fue oportuna: fue publicada menos de dos meses después de la muerte de Portales y la primera de su tipo, de ahí el impacto sobre el público (Medina 1923: 22). Portales (Ministro del Interior del gobierno de Prieto) fue, en gran parte, responsable de terminar con la anarquía de los años 1820 al introducir la Constitución chilena de 1833 (que perduró hasta el año 1924). Pero fue un conservador que restringió el sufragio y brindó más poder a la Iglesia y al ejército⁷. Algunos chilenos sostienen que gobernó como un dictador, entre 1830 y 1831⁸. Durante su segundo mandato organizó la Guerra del Pacífico en contra de Andrés de Santa Cruz, presidente de la Confederación Peruana - Boliviana, que duró hasta el año 1839. Al comenzar la guerra fue asesinado por sus enemigos políticos.

Una de las características más llamativas de la poesía sentimental y religiosa de Marín es la manera en la que aborda las convenciones de la poesía patriótica (el uso del *silva* y los motivos y vocabulario clásicos) para mostrar a Portales no como el líder de los conservadores sino como un héroe nacional: construye una patria chilena afín a la agenda política de Portales. Una de las estrategias consiste en apropiarse de los discursos de independencia para estos propósitos, aunque en “Canto” se defiende la libertad en contra de las manipulaciones por parte de un nuevo “tirano”, que no era el rey de España sino Santa Cruz. La estrategia más común es utilizar el tropo familiar, es decir, los lazos naturales del afecto familiar. Chile representa la patria “adorada”, “doliente”, “afligida”; la poetisa habla en apoyo del “nosotros” colectivo, de la patria familiar que comparten ella y sus lectores. Portales fue el “genio” que dio a “nuestra patria amada vida”; nuestros “bravos” vengarán su muerte y así sucesivamente. La patria es de sexo femenino, no sólo gramaticalmente sino también figurativamente como una figura mítica femenina (cf. Bello) y, más importante aún, como la “familia chilena” (del Solar 1874: 9) compuesta por mujeres y niños gobernados por un héroe republicano, “Él”, que trajo orden y paz. El orden es perturbado por mujeres fuera de lugar, mostrándose a sí mismas en público en vez de permanecer encerradas en sus casas: “La fiel matrona / sorprendida, aterrada / su morada, sus hijos abandona / I se muestra también”, y “en medio de las calles, las doncellas / están de sí olvidadas” (del Solar 1874: 8). Portales no fue un héroe militar, pero demostró un ejemplar “civismo heroico” (“Elegía”). Representaba al hombre republicano ideal: “el alma firme, impávida, serena / la mirada sagaz i penetrante, / la voluntad resuelta y decidida” (del Solar 1874: 10), es decir, lleno de honestidad, poder de decisión y confianza. De esta manera, el hombre estadista somete y comanda toda la patria femenina, como los pater familias traerían orden a su hogar.

En “Elegía”, versión corta de “Canto”, los hombres que ejecutaron a Portales también son hijos de la patria, pero traidores: son “impuros”. La Patria alegórica, representada como una madre sosteniendo el cadáver de Portales con “maternos brazos”, deberá eliminar las manchas de sus nombres (“Lave la Patria con amargo llanto / de impuros hijos el baldón funesto / borre sus nombres, i el olvido cubre / su tumba solitaria” (del Solar 1874:14). El olvido es peor que la muerte. El poema logra recordar a Portales al nombrarlo sólo a él (el último verso es “el nombre de Portales”) y a los oficiales que lo defendieron. Omite los nombres de sus oponentes que eran en cambio comparados con serpientes venenosas, lobos sedientos de sangre y fieras del infierno. Esta estrategia no funciona del todo ya que la referencia a la muerte de Portales trae inevitablemente a la mente de los lectores contemporáneos las identidades de sus ejecutores.

“Elegía” y “Canto” son elogios y conmemoraciones a Portales, en donde Marín ocupa el rol de la voz de la patria, con autorización y poder por ser la transmisora de los valores colectivos que practicaba su familia. Podría decirse que asumió el rol de un bardo o de una poeta laureada oficial, ya que estaba bien posicionada debido a sus conexiones familiares (capital social) y su competencia poética (capital simbólico); los versos están bien logrados, según Bello (del Solar 1874: 264), pero son una versión de la épica chilena conservadora. No es poesía patriótica sino propaganda política. En una nota que se añadió a la edición de “Canto” de 1846 en *América poética*, Marín explica que no quería publicar el poema porque Portales seguía siendo una figura controversial con más enemigos que admiradores. Ella se considera a sí misma apolítica: “ajena a toda cuestión política, yo no quiero pertenecer ni a unos ni a otros” (Amunátegui 1864: 42). Pero ella justifica su intervención: como “hija de ilustres patriotas” que no puede ser indiferente a la opinión pública sobre Portales. Ella lo consideraba como un hombre enérgico y talentoso que gobernó con convicción en tiempos de crisis; sus objetivos eran para el beneficio de la patria y no para el suyo, y respetaba la vida de los hombres, incluyendo la de sus enemigos. Utilizando la “máscara de la improvisación” de su familia, Marín asume el rol de la voz representante de su comunidad:

I con todo, no he creído ser otra cosa en aquellos días, que *interprete fiel del sentimiento general*. Mi canto halló eco en todas partes i para mi tiene algo de mui extraordinario que una simple mujer, poetisa improvisada al parecer solo para aquel momento, sin relaciones de ninguna clase con Portales, se alzase entonando su elogio. (Amunátegui 1867: 43 – 44, mi énfasis)

El poema fue criticado favorablemente (vea la crítica publicada en *Mercurio*, 4 de Agosto de 1837 en Amunátegui 1867: 45): “se descubrió con no poca sorpresa” que el poeta era Marín; “no se creía deber al bello sexo un homenaje tan digno del hombre ilustre”. El crítico deseaba que ella hubiese seguido publicando “porque anuncia los frutos más preciosos a la literatura nacional” (Amunátegui 1867: 45 – 46).⁹

En “Marcha a la salida de la Expedición libertadora del Perú” (1837), una serie de octavas, Marín incorpora la Guerra del Pacífico en la épica continental: la lucha chilena por la libertad en contra del “indigno opresor” (del Solar 1874:16), que ya no era España sino Santa Cruz. En este poema, la oprimida “patria querida” es “América hermosa”, implícitamente combinada con una república chilena precolonial mítica

cuya “faz angustiada” es “de los Incas”. El poema presenta un conflicto como alegoría, una historia familiar: la madre patria (América) “llorosa” y “enlutada”, llama a sus “hijos” (incluyendo a Chile) para defenderla de un intruso (Santa Cruz). Los peruanos, bolivianos y argentinos (“pueblos hermanos”) que la defienden son en realidad aquellos que se oponen a la confederación Boliviana – Peruana. De este modo, las estrategias políticas son ocluidas y naturalizadas en el tropo familiar. Los chilenos y sus aliados representan los verdaderos, los ilustres patriotas americanos, cuya victoria inminente es presenciada por el fantasma de Portales, “coronado de eternos laureles”, que (recordado oportunamente) mira hacia abajo y les sonrío desde el cielo.

El “Himno Patriótico a la Victoria de Yungai” (1839), escrito en base a la victoria chilena contra la Confederación, es otro ejemplo de discurso de independencia utilizado con fines faccionarios. La lucha por la libertad de la “patria querida” implica la eliminación del “feroz tirano” (Santa Cruz) y su “cadena opresora” y la resurrección de las “sombras augustas / de los Incas Peruanos” (del Solar 1874: 24), ya que ahora Perú, luego de que la confederación se separara, era un “pueblo hermano” aceptado. En su soneto “A Bolívar”, fue el “Capitán del siglo”, como lo llamó Marín, quien rompió la “cadena de América / y el hispánico orgullo sepultado”. En el “Himno patriótico”, Bolívar y Portales bajan del cielo y sitúan una hoja de laurel sobre la cabeza del “Héroe de Yungai” (Manuel Bulnes, futuro presidente de Chile entre 1840 y 1850). El nombre de Bulnes no aparece explícitamente en el poema ya que se asume que los lectores reconocerán su identidad. Así como Portales, él también es venerado por su “civismo heroico” (del Solar 1874: 23, 19, 25) aunque es más discutible ya que su victoria se debió más a su desempeño militar que a su ejercicio público. En “Brindis”, conmemorando la victoria de la Batalla de Chacabuco (12 de Febrero de 1817), una república chilena con forma de mujer rompe las cadenas de la tiranía “de la España”¹⁰. Una vez liberada, Chile se asemeja a una hermosa joven madre que, “con voz melodiosa / arrulla al tierno infante / i lo adormece sobre el seno amante” (del Solar 1874: 20): la madre patria chilena protege a sus hijos, entre los que se incluye la escritora misma. Sin embargo, en la segunda estrofa del poema, que narra el destino de la república después de la independencia, el género del país cambia (con un cambio gramatical) a masculino: Chile es “ufano” y “sabio”. El poeta desea paz y felicidad en esta nueva era, “no más sangre vertida / no más odio i furor” y espera que “el pueblo peruano / se torne nuestro hermano” (del Solar 1874: 21). La república chilena independiente (la estructura política) es masculina, mientras que la complicada situación de sus habitantes (la sociedad) es representada por los efectos que tuvo la guerra sobre los que dependen del país, los niños y las madres (madres, esposas, viudas), que se definen de acuerdo con la relación que tengan con los hombres.

Un cambio significativo de énfasis se percibe en la *silva*, de veinte hojas, “Canto a la patria” (1857), escrita aproximadamente veinte años más tarde, dedicada y recitada a la “Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago”. “Canto a la Patria”, la cual cuenta y rememora la historia de América desde sus comienzos hasta el presente, representa el lado femenino ya no exclusivamente como un tropo (alegórico, simbólico), como en los otros poemas, sino identificada con las mujeres en tiempos históricos; mujeres que existían y que, sujetos históricos, vivieron las Guerras de la Independencia. Una de esas

mujeres fue la madre de Marín, Luisa Recabarren¹¹. El poema describe detalladamente el sufrimiento y la resistencia de la mujer durante la guerra, resaltando la amistad y la hermandad femenina, la camaradería republicana de la familia y los amigos:

¿I aun vivís y alentáis, hijas de Chile?
La vida soportáis con entereza
I el dolor, la pobreza,
Las frentes sin mancilla
No envilece ni humilla?
¡Ah! Que sois virtuosas
Tenéis en Dios la fe, puras las almas,
I aquel amor ardiente
Que torna el sacrificio
En placer delicioso
De padre, del amigo, del esposo
La memoria querida
Animan y sostienen vuestra vida:
No hai penoso trabajo
Que rehuséis por humillantes i bajos,
Si con él dais holgura
Al que oculto tal vez i en amargura
Pasa tristes días
I os prenda de amor i de ternura

(del Solar 1874: 42)

Es así como se presenta a las mujeres como heroínas de las Guerras de la Independencia, como la personificación de la virtud cristiana y republicana. Estas “hijas de Chile” son a la vez “patriotas varoniles / y modelos de madres i de esposas” (del Solar 1874: 41, 42); son miembros de familias, y patriotas, es decir, ciudadanas y, en cuanto que la ciudadanía está predicado en la masculinidad, se les atribuye rasgos masculinos. Estas patriotas republicanas son elevadas implícitamente al rango de reinas, ya que el poema incluye referencias a mujeres poderosas tales como la monarca española Isabel I (“si, que del pecho heroico / de una mujer virtuosa a par que bella / súbito surge vivida centella / I en el rejió palacio de Castilla / un foco de luz brilla / que dirige la marcha al nuevo Atlante / por los remotos i anchurosos mares”) y la “augusta soberana” Isabel II. Paradójicamente, fue posible movilizar la precedencia histórica de mujeres poderosas en los discursos de monarquía (una familia suprema), pero todavía no había ninguna en el republicanismo (ver el Capítulo II).

A pesar de que la gran mayoría de los poemas de Marín fueron escritos en homenaje a hombres eminentes, históricos y contemporáneos (oficiales militares, ministros de gobierno, eclesiásticos y demás), no todos sus poemas pertenecen al género patriótico. Su colección de poemas escritos entre 1818 y 1866 (la mayoría incluidos en *Poesías* (1874) o en Amunátegui) permiten conocer las infraestructuras (familiares, sociales y culturales) establecidas por mujeres relacionadas y bien educadas como lo fue ella. Muchos poemas (la mayoría con fecha) son conmemorativos y también personales: algunos son dedicados a miembros femeninos de la familia (“A mi hija Luisa en sus días”, “A mi hija Carolina en su partida”, “A mi hija Elena en su partida a Norte-

América”, 1858, “En el álbum de mi hija Amelia, 1855”, “A mi hija Matilde”, “A la memoria de la joven i virtuosa señora Adela Solar de Aldunante, 1853”), otros a amigas y allegadas (“Epitafio”, 1839; “A una amiga en la ausencia de su marido”; “A la misma”; “Remitido a la viuda del coronel Devic Tupper en el día en que se colocaron en el cementerio de Santiago las cenizas de éste”, “A la señorita Anjela Caamaño, joven poetisa guayaquileña”, 1856; “A mi amiga Mercedes Recasens de Zegers”, 1860; “A la señora doña María Henríquez de Toledo en la muerte de su hija Lucila i de su yerno don Eliseo Coz, ahogados en el Río Claro”, 1860) y otros a figuras públicas femeninas notables (“A la distinguida cantatriz Sonia Teresa Rossi” y “La Caridad” (1855), dedicado a Antonia Salas, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia).¹² Es también notable el soneto de Marín escrito para “la poetisa cubana” Getrudis Gómez de Avellaneda, 1857, que, según Amunátegui, era demasiado tímida para enviar.¹³ Algunos poemas dan a conocer la fragilidad de la vida diaria de las mujeres, generalmente interrumpida por el nacimiento de un niño. Los siguientes títulos son particularmente conmovedores: “A un niño que nació antes del término a los nueve meses i murió inmediatamente” y “Epitafio de una señora que deseando tener sucesión en su matrimonio fue víctima del cumplimiento de sus deseos”, 1839. La imagen femenina se ve combinada con figuras de mujeres reales viviendo en el tiempo real. Sin embargo, fue la poesía patriótica de Marín y no su poesía personal lo que la estableció en el Parnaso de la república chilena independiente. Como ya ha sido mencionado anteriormente, muchos poemas fueron incluidos en una importante antología de 1846 llamada *América Poética*; también en la antología de 1864 titulada *Poetas chilenos* (editada por José Domingo Cortez) (Fernanda Fraile 1994: 166) y la edición de 1875 de *América Poética* (editada por Cortez, quien también incluyó poemas personales: “A un niño”, “Al sueño”, “En la muerte de mi yerno” y “En la sepultura”, así como también “A Manuel Rodríguez”). Sin embargo, a final del siglo, el nombre de Marín fue completamente olvidado. Quedó excluida del seminal *Antología de poetas hispano-americanos* (1895) de Menéndez y Pelayo.¹⁴

Sin duda alguna, la biografía de Amunátegui y su estudio crítico de 1867 consolida la posición de Marín como un objeto valioso del capital simbólico de Chile. La agenda nacional post-colonial de la biografía es explícita. El desarrollo de las capacidades literarias de las mujeres se presenta como un signo de modernidad y progreso. Amunátegui presenta a Chile como una comunidad estrechamente entrelazada a la que él, sus lectores y Marín pertenecen: ella era “entre nosotros la primera persona de su sexo que haya sabido escribir con lucimiento en prosa i verso”. Sólo conocía a otra escritora chilena, la monja Ursula Suárez, pero estaba demente, “enferma de alucinaciones”. (Amunátegui 1867: I). Culpa a la influencia árabe de España por la carencia de mujeres alfabetizadas para escribir en español (sólo menciona a cuatro: Santa Teresa, Sor Juana, Fernán Caballero y Gómez de Avellaneda). Sostiene que la cultura española, a diferencia de la francesa o la de EEUU, es sinónimo de degeneración oriental, signo de la represión femenina, “la estremada sujección en que las mantenían estaba manifestando que la influencia del harem de los árabes había sido demasiado durable en la sociedad de la Península” (Amunátegui 1867: 7).¹⁵ La herencia española colonial (refiriéndose a la opinión de García Hurtado de Mendoza sobre que

las mujeres deberían ser censuradas y encerradas) fue pernicioso para ellas: “puede atacarse o defenderse como se quiera semejante orden de cosas, pero creo que nadie sostendrá que estaba bien calculada para formar literatas” (Amunátegui 1867: 14). Esto justifica la ruptura del orden colonial en América. Sostiene que Marín aprendió a pensar por sí misma y expresarse como pocos hombres lo hicieron. Su existencia encajaba cuidadosamente en el programa republicano.

La información que brinda Amunátegui sobre la educación y las preferencias de lectura de Marín es instructiva. Ella fue influenciada profundamente, como todas las mujeres de su generación, por el catecismo de Fleuri, que era la principal lectura de la época. De joven fue muy religiosa, e incluso consideró entrar en un convento; estaba sumida en las obras de San Francisco de Salas. Había aprendido francés y leído *Cartas de la educación* de Mme de Genlis, así como clásicos españoles y europeos (Byron, del poeta patriótico italiano Vittorio Alfieri, Quintana, Arriaza, Meléndez) con su primo, Ventura Blanco. Dispuesta a mejorar la educación de las mujeres, en los años cuarenta creó un “plan de estudios” que incluía leer *El Nuevo Robinson*, el catecismo de Poujet y las obras históricas de Rollin. Las materias que ella incluía en su plan eran: religión, literatura, lengua, geografía, historia, composición, francés, costura y música; pero no estaban ni matemáticas ni latín (que excluirán a las mujeres de los trabajos de servicio público). Además leyó y discutió sobre Cervantes, Chateaubriand, Fenelon y Mme de Staël en las *tertulias* mixtas que habían desaparecido en 1860 pero que ella trataba de reintegrar según los modelos europeos (Amunátegui 1867: 32 – 35).

Sin embargo, aunque Amunátegui considera implícitamente que las mujeres como Marín podían tener capacidades intelectuales muy desarrolladas en una América moderna e independiente, y así su logro literario sería un indicio de progreso social, sus argumentos son subvertidos por una *doxa* de género discriminatoria, profunda y no reconocida que sitúa a las mujeres más en lo instintivo que en lo racional. Ella no aprendió ni adquirió su habilidad, sino que fue una habilidad natural: “compuso poesías como las plantas producen flores, como los árboles dan frutos, por la sola fuerza de su naturaleza, sin conocer siquiera las reglas de la métrica” (Amunátegui 1867: 38). Era evidente que este comentario era falso, ya que Bello la había asesorado en la composición métrica. Pero de esta manera, las mujeres poetas (que naturalmente expresaban sentimientos patrióticos o de otro tipo) no representaban ninguna amenaza para los hombres. Amunátegui finaliza su libro solicitando una edición de su poesía que, como ya sabemos, su familia (su hijo, Enrique del Solar) otorgó en 1874. Para ajustarse a la práctica literaria y a la publicación con decencia, incluso en esos tiempos, del Solar necesitó resaltar la devoción, la modestia y las virtudes domésticas de su madre (del Solar 1874: xvi). Sin embargo, a la hora de solicitarle a los historiadores que consulten su “*Canto a la patria*” (del Solar 1874: xii), no duda en presentarla como la mayor contribuyente a la historiografía chilena.

La poesía de familia de Acevedo

Al igual que Marín, Josefa Acevedo movilizó el tropo de la familia, aunque la familia está inscrita en su obra más bien como realidad histórica. Cada poema perteneciente a *Poesías de una granadina*

(1854) tiene fechas que datan en secuencia cronológica desde 1823 a 1853. La colección consiste en un diario poético escrito, principalmente, en primera persona. El “yo” lírico no siempre es el poeta: a veces es un miembro de la familia o una amiga cuya voz ella asume. La época más productiva de Acevedo fue entre 1829 y 1833 (especialmente 1831), período marcado por una crisis no feliz en su vida, y desde fines de los años treinta hasta principios de los cincuenta cuando se fue a vivir con su hija Rosa y su yerno Anselmo León, su testamentario literario. Su gran motivación a la hora de publicar sus obras era ganar dinero para retribuirles por su generosidad. (“Un pensamiento a Anselmo”, 1852, en *Poesías*: 1854b: 105). Teniendo en cuenta el rol importante que jugaron los hombres de su familia en la política de Nueva Granada a comienzos de los treinta, la colección de poesías representa un documento histórico irremplazable. Complementa la reveladora obra *Cuadros de la vida privada* (bosquejos y cuentos publicados póstumamente en 1861) y varias biografías que escribió: a través de estas publicaciones los eventos familiares son representados como eventos públicos. De la misma manera, estos escritos otorgan reconocimiento y respeto público a la familia en cuestión, y muestran cómo los eventos públicos y políticos impactan y a su vez provienen de la vida familiar, en cuyo centro se encuentran las mujeres. Sólo mencionaré dos de los *Cuadros*: uno narra la huida del padre de Acevedo de las tropas españolas con su primogénito, su enfermedad y su muerte (contada por Pedro y registrada por Josefa). Éste fue publicado aparte como una biografía, acertadamente titulado *Recuerdos nacionales. José Acevedo i Gómez* (1860). El otro *Cuadro*, un estudio psicológico escrito muy hábilmente, cuenta la infidelidad de un marido y la propuesta de su esposa de hacerse cargo de su hijo ilegítimo (Josefa crió al hijo de Diego Fernando Gómez, Joaquín, nacido posiblemente durante su primer matrimonio). En sus escritos, poesías y prosas, Acevedo provee un testimonio de primera mano sobre las experiencias de las mujeres en los conflictos políticos después de la independencia. Generalmente, ella representa el lado público en prosa y el privado en poesía, pero en sus trabajos más eficaces (tales como la biografía de su padre) una se encuentra entrelazada con la otra. Josefa es la hija mayor (y la segunda después de Pedro) de su familia y sentía que era su deber contribuir con los esfuerzos patrióticos colectivos a través de su escritura. Su padre y su esposo eran patriotas civiles, y todos sus hermanos más jóvenes sirvieron en el ejército de Santander. Como mujer veía que la pluma (más que la espada o el foro) era la opción más viable. La familia Acevedo tenía importantes contactos políticos. Liberales progresistas y patriotas fervientes (es decir, los Granadinos) que apoyaban a Santander, fueron puestos en prisión por atentar sin éxito contra la vida de Bolívar, en Bogotá en 1828. Hasta su muerte, Bolívar intentó gobernar las repúblicas del norte de la Gran Colombia (1819 – 29). Pero en 1829 Venezuela se separó, en 1830 Ecuador y Nueva Granada, hoy en día Colombia, en 1831. Santander fue declarado presidente de Nueva Granada y redactó la Constitución de 1832. De ahí en adelante, la política colombiana consistía en choques violentos entre los conservadores / Unitarios (los primeros conocidos como Bolivarianos) y los liberales / federalistas (Santanderistas). Los años entre 1828 y 1831 fueron difíciles para las familias “de los granadinos liberales” tales como los Acevedo, ya que consideraban a Bolívar un intruso. A diferencia de Marín, Acevedo no escribió ningún elogio a

Bolívar. Evidentemente, el que fuera libertador para una mujer era déspota para la otra. La patria que ella predicaba era la Nueva Granada y no la Gran Colombia.

La lectura de la poesía de Acevedo permite vislumbrar un acercamiento poco frecuente sobre el impacto afectivo cotidiano de las Guerras de la Independencia y sus repercusiones en las familias que fueron testigos, desde un punto de vista subjetivo. La colección consiste en un diario que año tras año registraba la reacción emocional de eventos públicos y privados, constituyendo la historia de la vida de una mujer. Es, en efecto, poesía autobiográfica. También revela qué es lo que motiva a la mujer a escribir y publicar, los procedimientos para lograr la publicación y el proceso por el cual el autor y su obra contribuyen a la historia nacional literaria después de la independencia. La poesía *confirma* la conexión existente entre los miembros de las familias y sus amigos, entre el dinamismo de la vida familiar y las relaciones de las redes familiares, y los enlaces entre estas redes, la nación y el estado, no sólo en términos históricos o factuales sino también psicológicos, morales, valorativos y culturales. Esto forma parte de la memoria reflexiva, es decir, un registro personal de la vida privada de un individuo y de las vidas privadas de otros, generalmente de figuras públicas. Así, es una representación textual de conceptos del yo y de la identidad propia en relación con otros, que cambian con el tiempo. Con respecto a la forma, la poesía es más bien lírica y subjetiva que narrativa o descriptiva. Su objetivo no es en absoluto entretener, aunque a veces ronda en lo didáctico: su propósito es la auto-expresión y por eso es Romántica. A pesar de que el poeta escribe de acuerdo con las convenciones españolas clásicas, adhiriéndose estrictamente a métricas y formas estróficas identificables, la poesía no es ni neoclásica ni romántica en su estilo, sino sencilla y de tono menor. La retórica y el lenguaje figurativo, de género o no, escasean. Tampoco es del todo sentimental o religioso, sino directo y coloquial. Generalmente, el poeta se dirige y dialoga con un interlocutor, frecuentemente el lector, o a veces la persona a la que dedica la poesía, con cierta urgencia. Su objetivo es *comunicar* una reacción subjetiva y reflexiva. Es este sentido el tono de la poesía es moderno. La persona proyectada por la poesía es la de una mujer sensible afectada por las desgracias de la vida: el tono de tristeza y desilusión de los primeros poemas cambia a uno de resistencia y plenitud alcanzadas por la escritura y la familia en los últimos. Al igual que Marín, Acevedo escribió poesía patriótica formal, pero con menor frecuencia. Uno de esos poemas, escrito en 1831 (en octavas), se titula “A petición de las señoras Sabogales i Padillas se escribió esta canción en honor de los generales Obando, López i Moreno”. El título sugiere que no quiere aceptar la responsabilidad de un himno político de tal importancia, y sirve también para indicar el capital social de Acevedo.¹⁶

Como Marín, emplea el discurso de independencia para legitimar una opción política particular. La poeta se dirige de este modo a los victoriosos “granadinos”: la “patria querida” está agradecida porque el “yugo más duro y fatal” ha sido extraído por los tres generales en cuestión. En esta ocasión el “astuto tirano”, el “déspota” que deseaba esclavizar a hombres libres es ni más ni menos que el mismo Libertador, Simón Bolívar, y los generales son los responsables de terminar con su dictadura (aunque Bolívar murió en 1830, un año antes de que el poema fuera escrito). Otro poema en forma de soneto, y escrito en 1838, se titula “Santa Elena”, “para poner

al pie de un paisaje representando la tumba i la sombra de Napoleón”, muerto desde 1821. Acevedo no duda en considerar a Napoleón el “héroe de Francia”, que fue reducido por “tiranos” y “verdugos humanos”. Ella conoció al Barón Gros, famoso por retratar perfectamente a Napoleón, como lo prueba en su poema que le dedicó en octubre de 1843.¹⁷

Más eficaces y afectivos que las conmemoraciones formales son los poemas líricos de Acevedo, en donde el dolor y la pérdida personal (que sugieren emociones románticas) son importantes. En “Todo lo he perdido” (1829), escrito en un “romance” informal, la poeta lamenta la pérdida no sólo de su bebé (Amalia Julia) sino también la de su padre, su hermano (Pedro) y su esposo, todos muertos o exiliados producto de la guerra. Su estilo es sencillo; su tono íntimo. Su poema “Amalia Julia, que conmemora la muerte de su primogénita, es particularmente emotivo pero poco sentimental: “Vacía i helada encuentrase tu cuna / I mustia i silenciosa esta mansión; / nada quiero pedirle a la fortuna / Que está vacío también mi corazón” (Acevedo 1854b: 3). Esta técnica se aplica a los poemas en donde el “yo” no es Josefa sino algún miembro de su familia. En “Un recuerdo del capitán José Acevedo a su hermano el coronel Pedro Acevedo” (1830), el hermano menor lamenta la muerte de aquel que era “mi amigo, mi mentor i mi hermano” (Acevedo 1854b: 12), un “padre benéfico” sustituto, que lo protegió de las conspiraciones políticas. El poema atribuye sentimientos y emociones a los militares, mientras que los lazos fraternales verdaderos se presentan como ejemplos de fraternidad republicana. “La Proscripción del Dr. D.F.G. a nombre de su hijo Joaquín” (1830) (una serie de octavas) consiste en el lamento de un niño por el encarcelamiento y el exilio del “buen ciudadano”, su padre, el marido de Josefa: “Con rigor implacable el tirano (es decir Bolívar) / lo arrancó de su dulce morada” (Acevedo 1854b: 17). En “El coronel José Acevedo desde su prisión en los últimos días de febrero de 1831” (con fecha del 22 de marzo de 1831), el coronel lamenta que a pesar de haber luchado en el ejército desde los catorce años de edad para “libertar la patria”, ha sido encarcelado por el mismo “déspota inhumano”: “Aún no había abandonado de la infancia / Los juegos bulliciosos i pueriles; / Contaba apenas ¡ah! Catorce abriles / Cuando fui por mi madre presentado / Para aprender en los valientes filas / El oficio penoso del soldado” (Acevedo 1854b: 19). Estas son las memorias y las confesiones de un soldado.

Uno de los poemas más dolorosos es el primero de su colección (1823) y consiste en una elegía hacia el padre de la poeta. “Una tumba en los Andaquíes” abre con un recuerdo personal: “Hubo un tiempo mui grato a mi memoria / Cuando a mi tierno padre acompañaba / y que él con sus caricias me llenaba / de gratitud, de complacencia y gloria”; y termina lamentando que una cruz de madera abandonada en la jungla señala su sepulcro: “no hay monumento, ni inscripción, ni loza” (Acevedo 1854b: I). Él no fue conmemorado públicamente, pero sí recordado por su hija que publicó este poema en su memoria. Entre sus pérdidas personales se encuentran las de sus amigas, como en el caso de “Elegía. Sobre la muerte de la señora Teresa Villa de Montoya” (1831), que murió al dar a luz. Estos poemas recuerdan con dolor la vida efímera de los hombres que mueren en el campo de batalla y de las mujeres que mueren al dar a luz. “La vida” (1829) y “El pesar” (1829), escritos mientras la poeta veía dormir a su hija, lamenta el paso de la niñez, la paz y la felicidad. 1830, año en que se exilió su marido, fue uno de los más

sombríos. En “Mis desahogos en los días del infortunio” (1830), la poeta pide a Dios tranquilidad, a pesar de que sus poesías no son por lo general religiosas. En “Al Leteo” (1831), escrito en recuerdo a su esposo de quien está separada y a su difunta hija, la escritora pide alivio en el olvido. Escribe simplemente, en “tono menor” y “arte menor”, sobre la dolorosa separación de Gómez que parece ser permanente: “Yo fui feliz un tiempo / Cuando a su lado estaba / Cuando él me acariciaba / Cuando vivía para él”; “¡Para siempre ha pasado / La época venturosa! / Ya el título de esposa / No volveré a escuchar” (Acevedo 1854b: 25).

Varios poemas son cartas en verso escritas a sus hermanos. En uno, dirigido a Alfonso (1835), le pide que confié en ella sobre los problemas que afrontó durante “la opulenta Quito” (Acevedo 1854b: 48). En “La ausencia eterna”, una elegía escrita después de la muerte de Alfonso en Roma en 1851, la poetisa narra los viajes de su hermano en Europa y sus opiniones de las miserias sociales que vio en su recorrido, especialmente en Inglaterra. Su poema en forma de carta a Juan Miguel, “A mi hermano Juan Miguel Acevedo” (1839), escrito en octavillas, presenta a la poeta como una víctima rescatada por su hermano en una serie de simples pero eficaces analogías: su estímulo es como el rocío sobre la flor; su amistad como un puerto para el marinero que regresa de un peligroso viaje; su consuelo es como el de la madre a su bebé; su cara ilumina la oscuridad como lo hace el sol y, de modo significativo, la poesía que ella escribe para él es como la música de un pájaro enjaulado:

El ave aprisionada
En su jaula de hierro
Cantando allá en su encierro
Distrae su soledad
I yo, infeliz cautiva,
Calmo mis inquietudes
Cantando tus virtudes
Tu afecto i tu amistad

(Acevedo 1854b: 54)

A pesar de que en esta poesía existe poca reivindicación sobre los derechos de las mujeres, es posible identificar, como en el poema anterior, una aguda concientización de la resistencia a la subordinación de la mujer. Como sucede con Marín, hay varios poemas de amistades entre mujeres, tales como “A las señoritas Parises Santamarías” (1837).¹⁸ El poema “Al señor Arístides Calcaño” (1828) ensaya los roles sociales que la poeta se siente obligada a reflejar como mujer republicana, pero que la deleitan poco: “Esposa, madre, amiga, ciudadana / En cada estado i situación buscaba / Esta felicidad que se escapaba / Dejándome una huella de pesar” (Acevedo) 1854b: 92). En “Tequendama” (1847), ella se cuestiona, mientras contempla la gran cascada, si en las civilizaciones antiguas, “en estas ignoradas tierras, / se conocía gobiernos i tiranos, / si los pueblos se amaban como hermanos, / si siempre esclava ha sido la mujer” (Acevedo 1854b: 81). Uno de los primeros poemas más alegres, con fecha 1825, “A pedimento de una amiga para dirigirlo a una joven de 19 años”, es deliciosamente audaz. Como indica el título, el poema está escrito para una amiga que gustaba de un joven muchacho. Él ignoraba lo que sentía ya que las mujeres respetables como ella no

podían expresarse. La carta fue escrita en verso, dirigida al joven en primera persona, y fue la única manera de comunicar su amor correspondido. En ella detallaba como pasaba largas noches sin dormir pensando en él, mientras él no era consciente de la pasión que ella sentía. En su encuentro, él resulta amigable pero a la larga un poco indiferente. Él ni siquiera presentía que ella lo amaba. Ella quería gritar a los cielos por el amor que sentía: “Pero ¿Qué es lo que digo? ¡Soi mujer! / I a hablar así de mi pasión me atrevo? / Más, la decencia prohíbe... Si, amor mío / Yo no hablaré a los hombres de mi afecto” (Acevedo 1854b: 4). En “Que será esto” (1848), narrada por una joven “coqueta”, la poeta da consejos a las jóvenes para parecer atractivas y respetables ante sus esposos, tema que ya había estado desarrollando en prosa en su *Tratado sobre la economía doméstica* (1848) y *Ensayo sobre los deberes de los casados* (1845).¹⁹ Acevedo escribe como una hermana, una madre, una suegra, una abuela (“El primer nieto” (1846), “A Ernesto” (1847), “Un sueño dichoso realizado” (1843)), y una hija. También como un ser sensible y racional definido por las relaciones familiares. Es de extrañar que no existan poemas dedicadas a su madre, aunque su nombre aparece varias veces en sus prosas, como veremos luego.

La poesía de Acevedo internaliza los eventos públicos y deja a la vista los sentimientos más profundos de las mujeres: lo privado se hace público y lo público se hace privado. Al hacer esto, la mujer es representada como un sujeto histórico, una persona real con pensamientos y emociones, y como poeta, hermana, hija, esposa y madre, una contribuyente activa que da forma a la memoria cultural de su patria. Según las palabras de Angela Keane al referirse a las escritoras inglesas de la época, esta estrategia le otorgó a las mujeres una “visibilidad impresa invisible” (Keane 2000: 12). Las mujeres fueron las cronistas de los actos heroicos de los hombres, que sin conmemoración no hubiesen sido heroicos. Ellas fueron las que crearon héroes: el honor dependía del reconocimiento público, y caer en el olvido era incluso peor que la muerte. Además, otorgaban un acercamiento a sus vidas privadas, sus ideas, sus sentimientos, sus fuerzas y sus debilidades. Estos hombres eran héroes pero a su vez buenos hombres de familia, y si la familia era reconocida en el ámbito social y público, eran buenos ciudadanos y seres humanos. Sin embargo, como sucedió en otros países, “las conexiones con la memoria y el olvido fracasaron, ya que la amnesia cultural, ocultó eventualmente a aquellas mujeres cuyas escrituras se citaron como prueba de la continuación cultural” (Kucich 2000: 9). En última instancia, mientras el recuerdo de los héroes permanece (de algunos, al menos), las mujeres son olvidadas.

Las biografías familiares de Acevedo

En su prosa, Acevedo crea un capital social representando a su familia como una distinguida familia de noble linaje (que a pesar de las creencias republicanas, ella logra señalar con éxito) y más importante aún, distinguida por su contribución patriótica a la nacionalidad colombiana (Nueva Granada).²⁰ La familia Acevedo, metonímicamente identificada con la patria familiar, es representativa y ejemplar. La familia, aceptada ampliamente como el círculo natural de las mujeres, se muestra como la semilla, como

el núcleo de la base política republicana. Es aquí en donde los lazos de afecto, pertenencia y origen nacen y son cultivados, natural y orgánicamente. La nación se compone de la vida cotidiana de las personas: la biografía es historia. De esta manera, las mujeres son ubicadas como el centro de la historia nacional, y el ámbito doméstico como el centro de la vida pública. De forma similar los límites entre lo público y lo privado son representados como porosos.

Escrita después de la muerte del General en 1850, la *Biografía del general José Acevedo Tejada*, de coautoría, se enfoca en la socialización de los niños, que eran criados y educados por sus padres para ser patriotas, especialmente por sus madres debido al alto rango de mortalidad que existía entre los hombres.²¹ Acevedo sostiene que los valores sociales (es decir, republicanos) y los ideales se inculcan a los niños desde muy temprana edad y se transmiten genéticamente de generación en generación: “esta enseñanza doméstica que casi jamás se borra, i que así como las facciones y rasgos de una raza, conserva hasta generaciones muy remotas lo que podríamos llamar la fisonomía moral de una familia” (Acevedo y Acevedo 1850: 5). Esta era la tarea de la madre republicana. El bosquejo también muestra cómo se tomaban las decisiones respecto de la futura carrera patriótica del niño, dramatizando las charlas privadas entre el esposo y su mujer, padres e hijos, que derivaban en acciones políticas. Las mujeres están inscritas en el centro de estos momentos de decisión que cambiarán las vidas de todos: sus consejos y su apoyo esencial se buscan y se dan, y generalmente sus valoraciones son más importantes que las de los hombres. Un ejemplo de este tipo es la madre de Acevedo que, viuda y empobrecida por “la causa de la Independencia y la Libertad de su Patria” (Acevedo y Acevedo 1850: 4), crió a nueve hijos para que siguieran el ejemplo de su padre. Catalina Sánchez de Tejada estaba “dotada de un talento despejado, de un juicio sano, i de un espíritu superior a su sexo i a su época”: esto la convierte en “una madre patriota y previsa” (Acevedo y Acevedo 1850: 5). Repetidas veces la familia y la patria son representadas textualmente como una sola entidad. La muerte del General José Acevedo fue “un golpe doloroso para los que le amaban, i una calamidad para la Patria” (Acevedo y Acevedo 1850: 4).

La biografía sobre el marido de Acevedo, *Biografía del Doctor Diego Fernández Gómez* (1854), estuvo completa en 1853. Las circunstancias de su creación y su publicación otorgan más entendimiento sobre el significado del capital social de las escritoras. Josefa había empezado escribiendo una biografía corta para entregar a su hija mayor en su cumpleaños, pensando que apreciaría un resumen de “la vida pública de su padre” (Acevedo 1854^a: prefacio). Sin embargo, cuando su ex esposo la leyó se quejó por ser demasiado corta y le pidió que escribiera una versión más extensa después de que muriera, por lo que decidió enviarle a Josefa algunos documentos. Cuando Gómez murió, muchos amigos mutuos pidieron a Josefa que finalizara la biografía, incluyendo el Coronel Pineda. El Sr. Vergara le prometió un espacio en su periódico. Josefa estaba al tanto de que la opinión pública podía acusarla de escribir a favor de un miembro de su propia familia, pero ella decidió incluir citas de Mme. de Staël, quien se enfocó más en su propio padre que en la Revolución Francesa, como un precedente considerable. Ella se presenta humildemente, demostrando que no se debía compararla con de Staël; no obstante su deber público es el de transmitir la vida de un ciudadano y patriota ejemplar, y finaliza señalando que posee la documentación que prueba la realidad

histórica de todos los hechos. Por ende, Josefa Acevedo no es solamente biógrafa de su familia sino también historiadora nacional.

Acevedo representa a Gómez (1786 – 1853) como el servidor republicano ideal: diputado en todos los congresos desde 1810, gobernador provincial, magistrado, juez, asesor estatal, secretario en Hacienda y miembro de las sociedades literarias más prestigiosas. Su personalidad republicana ejemplar era la de un “juez íntegro e incorruptible, del firme republicano, del legislador prudente e filántropo, y del hombre ilustrado” (Acevedo 1854^a: 2). Se rehusaba a “doblar la rodilla delante del opresor [Bolívar] que intentaba esclavizar la Patria” y sufría como consecuencia de “injustas procripciones” (Acevedo 1854a: 3). Sin embargo, todo esto formaba parte de la vida pública y la persona pública de Gómez. Es interesante especular que el argumento de un “Cuadro” de *Cuadros de la vida privada* podría ser una versión, aparentemente ficticia, de la vida privada de Gómez, padre de un hijo natural, escrita desde el punto de vista de la esposa maltratada que acepta criar al hijo.

La *Biografía del Teniente Coronel Alfonso Acevedo y Tejada* (1855) fue escrita para compensar la fallas de los “hijos de esta ciudad” (Santa Fe de Bogotá) por no haber publicado un obituario o una nota necrológica sobre Alfonso, el hermano menor de Josefa (1809 –51), a pesar de haber servido cuatro años como gobernador de la ciudad y por sus servicios brindados a la “capital de la República, a la nación, i a toda la humanidad” (Acevedo 1855: I). El estilo de esta biografía es más personal y pintoresco que el de la biografía de *Diego Fernández Gómez*. Está repleta de fascinantes anécdotas. Josefa se enfoca más en representar el carácter, los valores, los hábitos y la personalidad de su hermano menor, que en realizar una lista de sus logros en el ámbito público. Habiéndose unido al ejército a los 15 años, en 1828 rehusó firmar el Acta que otorgaba a Bolívar poder absoluto sobre Nueva Granada. Como consecuencia fue apartado, junto a su hermano, del ejército con “licencia indefinida”. Su último destino fue como representante colombiano ante el Vaticano, donde murió y fue sepultado. Josefa lo describe como un joven:

siempre festivo, chancero, i alegre, era el primer contribuyente para los bailes, el más acrito promovedor de paseos, el asiduo cortejo de las damas, i el apasionado constante de las lecturas sentimentales que tanto agradan a la juventud. Pero, por un contraste que era bastante común en las personas dotadas de una grande sensibilidad, Alfonso era inclinado a las meditaciones melancólicas, amaba la soledad, buscaba las fuertes conmociones del alma en la contemplación de la desgracia ajena que siempre procuraba aliviar. (Acevedo 1955: 3).

Ella logra transmitir una personalidad más equilibrada y atractiva que la imagen fría de su esposo. Alfonso es romántico, cálido y agradable, y el lector puede identificarse con él a nivel humano. Estos son los lazos de entendimiento y afecto que unen la patria, la familia de ciudadanos, a su res publica.

Las biografías de Acevedo sobre su padre, hermanos y su esposo proveen los medios por los cuales se inserta a estos hombres en la memoria colectiva como figuras importantes de la historia moderna de Colombia. Las versiones que ella relata sobre las contribuciones individuales de cada uno para la independencia nacional, como civiles,

soldados y magistrados, constituyen los primeros capítulos de la historia posterior a la independencia. Pero el hecho de que una biografía sea escrita por una hermana, hija o esposa, es decir, desde un punto de vista íntimo y personal, asegura que los hombres son antes que nada entendidos y comprendidos como seres humanos. Son representados y luego reconocidos como héroes nacionales, pero dentro de una moralidad republicana. Al ser seres humanos comunes y corrientes tenían sus defectos y cometían errores pero en tiempos de crisis actuaron valientemente y solucionaron los problemas para el bien común de todos. Los héroes son desmitificados: son representados como buenos hombres republicanos de familia, remarcando todos sus logros. No nacieron siendo héroes, pero fueron adquiriendo heroísmo a través de sus esfuerzos en defensa de la patria/familia. Además de incorporar a estos miembros familiares en la historia colectiva como figuras públicas aclamadas (por lo general como consecuencia de estas biografías), estos mismos textos brindaban detalles personales de las vidas privadas de estos hombres, así como sus sentimientos, pensamientos y dilemas humanos. Las biografías representan la esencia de la historia nacional postcolonial: unen la historia nacional con las familias y la memoria personal con la colectiva. La autora lo logra integrando dos voces narrativas diferentes: una que cuenta los eventos históricos objetivamente y otro que subjetivamente intercala anécdotas personales, escenas alegres y detalles ya sean graciosos o dramáticos. Se pone énfasis en la niñez y en la adolescencia de estos hombres, desde una perspectiva interna: la educación que recibieron por parte de una madre republicana de la clase media, por ejemplo. En fin, estas biografías sólo podían ser escritas por miembros de la familia. La autora entonces tiene plena y exclusiva autoridad para escribir y publicarlas, para el beneficio de la nación.

Ensayos sobre la domesticidad escritos por Acevedo

Sin embargo, las obras de Acevedo más lucrativas y populares fueron sus ensayos sobre la economía doméstica, la administración hogareña y los valores familiares para las esposas jóvenes. Fue su principal fuente de ingresos para retribuir el dinero que su yerno le había prestado. A diferencia de las biografías, el propósito de los ensayos era compartir consejos e instrucciones para alcanzar la moralidad republicana ejemplar, especialmente la maternidad republicana. Estos libros de auto ayuda avalan la importancia de los valores y estilos de vida de la clase media. Son obras inestimables para los historiadores sociales y culturales ya que están repletos de información sobre la vida cotidiana, las rutinas, la educación, los hábitos, las conductas, las normas, los valores y las expectativas del hombre y la mujer del sector medio de hogares colombianos de mitad de siglo, todo narrado desde una perspectiva femenina. Además, esto abre una ventana a la cultura material, a las tendencias consumistas y las relaciones entre clases de la sociedad de la época.

Como es de esperar, los libros se enfocan en la vida de las mujeres como el núcleo de sus familias, y son particularmente informativos con respecto a la dinámica de poder y autoridad que ejercen en la familia. En términos globales, podría decirse que los libros incentivan plenamente a que las mujeres acepten la doxa contemporánea y las

jerarquías sociales de las diferencias de sexo. No obstante, al mismo tiempo sirven para posicionar las relaciones familiares sociales y la economía doméstica en el centro de la sociedad nacional y la economía política del estado, por lo que el buen funcionamiento de uno es esencial para el éxito del otro. El progreso nacional es concomitante con la organización habilidosa del hogar. El futuro rol de la mujer será indispensable para el progreso de la república moderna, ya que la microeconomía del hogar (en griego, *oikonomia*) representa el eje de la economía política del estado. En el *Ensayo sobre los deberes de los casados* (1845) y el *Tratado sobre economía doméstica*, la autora se dirige al lector con autoridad, como en el caso de las biografías. La suya es la voz de la experiencia como esposa, madre y ama de casa, en todo su derecho. Es firme, didáctica, amable y conciliadora. Ella se da cuenta de que le demanda mucho a las mujeres, recién casadas en su mayoría, que pongan a un lado sus inclinaciones individuales, sus deseos personales y cualquier tipo de satisfacción fuera del hogar familiar. Este es un sacrificio inmenso que deben hacer por el bien de la familia, su nación y su propia felicidad. Dentro de estos límites pueden ejercer autoridad y hacerse cargo de sus vidas y la de otros, de la manera que Acevedo sugiere. Sus obras reemplazaron los libros religiosos que abundaban en la sociedad colonial. Para ella la religión no representa un factor importante para la mujer: de hecho, la familia se ve mal afectada si se dedica mucho tiempo a la devoción religiosa. En cambio, el objetivo es tener una familia útil, productiva y económica, del tipo inglés.

El *Ensayo sobre los deberes de los casados*, dedicado a la “juventud granadina”, se divide en dos partes: la primera explica los deberes del hombre con su esposa, y la segunda, los de la esposa con su marido. Las cualidades que se esperan de un marido son: respeto hacia su mujer, tolerancia, buen ejemplo, generosidad, confianza, compañerismo e instrucción. Una esposa debe demostrar lealtad, amabilidad, confianza, obediencia, paciencia, orden y limpieza. Por lo que se puede apreciar, esta guía es de carácter conservador. Sin embargo, los motivos de Acevedo tenían fines patrióticos: persuadir a jóvenes reacios a casarse, “he notado que en estas tierras los hombres temen al matrimonio, ya porque aman demasiado la vida libre i disipada... ya porque les asusta el pensar en la coquetería y el despilfarro de las mujeres” (Acevedo 1857: 2), y ayudar a que el “yugo del matrimonio” (Acevedo 1857: 105) sea más soportable, y a la vez placentero, para la mujer. Este programa explica los derechos y los deberes del ciudadano en la institución social, es decir, en la familia. “Acordaos que de una i otra parte hai derechos que es justo respetar i deberes que es preciso cumplir” (Acevedo 1857: 106). Estos derechos y deberes son de gran importancia pero difieren de acuerdo con el sexo. Acevedo pide a la gente joven que sigan sus consejos para el bien común: “la sociedad se pervierte, corrompe: la república se perjudica porque los casados no son lo que deberían ser” (Acevedo 1857: 106). A mitad de la década de los 1850, el patriotismo no era sinónimo de la conquista militar sino la construcción de un matrimonio estable y una familia próspera. Estos eran los derechos y obligaciones de los hombres y las mujeres, quienes necesitaban trabajar juntos para tener éxito.

El *Tratado sobre la economía doméstica*, con la intención de ser publicado en 1844, está dedicado a la sobrina de Josefa, Dolores Neira, que lo publicó con ahorros que iban a ser destinados a gastos de recreación y adornos. Su yerno, León, también la

respaldó económicamente. En la *advertencia* ella afirma que no tiene la intención de ganar reputación literaria, sino ganar dinero y transmitir consejos útiles. Su público eran las mujeres de clase media: “escribo para mujeres, y especialmente para aquellas que no tienen una inmensa fortuna, pero sí una casa que gobernar y una familia para educar” (Acevedo 1848: 7). Varios epígrafes de Benjamín Franklin encabezan cada capítulo. El primero, que establece el tono del ensayo es “le temps perdu ne se retrouve jamais” (Acevedo 1848: 5), y del capítulo en cuestión, “*De la economía del tiempo*”, imparte consejos de cómo usar el tiempo sabiamente, ya que el tiempo es dinero. Para dorar un poco la píldora e ilustrar su punto de vista persuasivamente, la autora incluye anécdotas y cuentos.

Con respecto a las rutinas diarias y la organización del tiempo, Acevedo aconseja a las mujeres casadas a levantarse temprano, dedicar una hora a acomodar la habitación y el resto de la casa, una hora de higiene personal, media hora de desayuno y el resto de la mañana a coser, dibujar, enseñar, cuidar el jardín y generalmente cuidar a los niños y mantener el orden. Una mujer casada debe hacer ejercicio para prolongar la esperanza de vida, que en ese momento era de cuarenta a cincuenta años; además debe disminuir la cantidad de visitas y abstenerse del cotilleo. Son recomendables las visitas por la noche y los temas de discusión deben ser útiles e informativos, por ejemplo sobre recetas, horticultura, oficios, libros, noticias y soluciones a ciertos inconvenientes hogareños. La música, la danza, el canto, la pintura y las novelas son actividades aceptables siempre y cuando no interfieran con los deberes domésticos: “una madre, por lo común, no puede ser artista” (Acevedo 1848: 11). La moda (tanto para mujeres como para hombres) es una pérdida de tiempo y de dinero, lo mismo que la piedad excesiva. Una mujer que pasa el día en la iglesia y concurriendo a misas “no es buena para esposa, para madre de familia, para preceptora, para jefa de un establecimiento cualquiera, excepto un beaterio” (Acevedo 1848: 13). De la misma forma, las mujeres deberían evitar las fiestas, los festejos y las tertulias. La lectura es recomendable, siempre y cuando el material sea instructivo. En conclusión, la vida es corta y el tiempo debe emplearse útilmente. Esto es un signo de civilización: “se emplean bien las horas trabajando, aprendiendo, pensando y divirtiéndose. La inteligencia debe presidir a todo... no gemiremos como animales de carga, no reiremos como estúpidas cotorras” (Acevedo 1848: 14).

Cada capítulo que brinda consejos viene seguido de un *episodio* que consiste en un cuento o una parábola que ilustra la lección dada anteriormente. El primero narra la historia de Edmundo, que durante cuatro años buscó a la esposa ideal, aquella que emplea su tiempo útilmente. Una dama se pasa todo el día tejiendo y leyendo libros de medicina a su hermano que ni ella entiende. Tres hermanas tontas lo decepcionan al extraviar sus objetos constantemente y olvidar hacer las cosas más necesarias, como comprar alimentos. Isabel es muy piadosa, las campesinas Rosalía y Victorina muy supersticiosas y crédulas; Serafina muy vanidosa. Al final conoce a dos hermanas que lo convencen por su sentido común, su inteligencia y sinceridad, y porque saben qué hacer con su tiempo. Acevedo acota irónicamente en una nota:

es más común de lo que se piensa el desprecio con que miran los hombres la inteligencia de las mujeres. ¡Que Dios bendiga a los esposos, padres i hermanos que tratan de sacarlas de la estrecha esfera del fanatismo, los errores i la ignorancia. (Acevedo 1848: 23)

El segundo capítulo discute asuntos de dinero, de la economía doméstica. El dinero debería gastarse en necesidades, en objetos útiles, en caridad y luego en placeres. Los lujos deberían evitarse, tanto para el hombre como para la mujer; pero también el ahorro falso: las herramientas, los instrumentos y la vestimenta de buena calidad duran más. Sobre todo, una familia no debe endeudarse o vivir más allá de lo que gana. Los gastos en educación son recomendables, siempre y cuando la educación que reciba el niño se adapte a sus necesidades. Es una pérdida de tiempo y dinero brindar una educación brillante cuando realmente no es necesario. Los niños deberían aprender a leer, escribir, y sumar, y a p r e n d e r la moral y la religión, la historia nacional, el afecto hacia las instituciones liberales, los derechos civiles y la geometría. Por otro lado, la caridad, es decir, el bienestar social, es una obligación civil, pero debe llegar al destinatario indicado. Esto no incluye a “las beatas y mojjigatas que hormiguan en esta ciudad i que se emplean únicamente en rezar, comer i charlar” (Acevedo 1848: 48).

El segundo *episodio* cuenta la historia de Alejandro, que intenta cambiar los terribles hábitos de sus familiares y amigos al abrir una fundación caritativa en la que todos ellos debían contribuir si los encontraba despilfarrando dinero. Entre los perpetradores se encontraban los *perimetres*, amigos de su hijo, que gastaban muchísimo dinero en ropa nueva para imitar el estilo de los herederos de Louis Philippe (es decir, el Príncipe de Joinville y D'Aumale), sólo para darse cuenta luego de que los atuendos del Gran Duque de Rusia eran más elegantes. La educación innecesaria también resultó ser una pérdida de dinero: botánica o astronomía a una anciana que no podía respirar el aire nocturno, algebra a una niña de quince años e idioma extranjero a un conserje que no sabía leer. El lema es “*el que mucho abarca poco aprieta*” (Acevedo 1840: 46). Sorprendentemente, no sólo las mujeres son consideradas derrochadoras: los hombres jóvenes también gastan dinero innecesariamente en perros, apuestas, salidas y alcohol. La escritora brinda un ejemplo sobre una familia que compró veinticinco macetas, sin tierra y sin semillas. Un mono doméstico rompe nueve de las macetas, y por ende la familia decide regalar el sobrante antes de que tengan el mismo destino. Alejandro demuestra que veintidós familias derrochan unos 200.000 pesos por año, él toma un 50% (1000 pesos) para donar a la caridad. Ahorrar es la clave del progreso social.

El capítulo final del *Tratado* se enfoca en la economía de las joyas, la vestimenta, los muebles y las provisiones. Las mujeres deberían cuidar sus posesiones y mantenerlas limpias siempre. Deben mantener el orden del hogar, porque un vestido caro “como una joya de gran valor representa una capital” (Acevedo 1848: 55). Además abundan los consejos para lavar, arreglar o cuidar las prendas, los adornos y los objetos hogareños. Por ejemplo, es mejor coser la ropa rasgada después de lavarla, pero antes de secarla o almidonarla. Las mujeres deben aprender a coser desde una edad temprana: una niña que cose sus prendas rasgadas se abstendrá de treparse a los

árboles, jugar con fuego o con el perro y la mayoría de las veces olvidar “la moderación y la compostura que deben acompañar a una mujer” (Acevedo 1848: 59). Un hombre con una camisa mal cosida, un cuello roto, una corbata sin dobladillo, o un chaleco sin botones es sinónimo de una pésima esposa. Otros consejos incluyen no comprar muchos muebles, no dormir en el sofá y no escupir sobre la alfombra. Una buena ama de casa sabe exactamente la cantidad de cosas que tiene en su hogar, especialmente en la cocina, para evitar que los roben sus sirvientes. Debe tomar en serio la economía doméstica y los niños deberían aprender a “llevar las cuentas de sus gastos, a calcular, comprar i dirigir por sí mismas todo lo que tiene relación con ellos” (Acevedo 1848: 64), especialmente en Bogotá, que está caracterizada por ser una ciudad sucia en donde los buenos sirvientes escasean. Una ama de casa debe aprender a mantener frescos los huevos, los lácteos, las frutas y el tabaco; y saber cómo hacer chocolate, mermelada y almidón, pero no perder el tiempo haciendo pan, velas, embutidos o jabones ya que estos pueden adquirirse fácilmente en cualquier lado.

El *episodio* final, el más largo de los tres, incluye una historia moralista que ilustra las consecuencias directas de una mala crianza y la falta de disciplina. Tres niños malcriados van destruyendo poco a poco su hogar y eventualmente llevan a su familia a la ruina. Pierden toda la fortuna familiar en apuestas, uno se suicida y la madre muere. Amelia, su padre y su hermano Adolfo viven en la miseria hasta que Amelia conoce a Julia, quien le enseña a controlar el hogar y ganarse la vida. Julia había aprendido esto de su madre, quien había vivido en Inglaterra:

había estudiado el orden i la economía en el país del orden, de la economía i del cálculo. En Inglaterra casi no se conoce la holgazanería, i las mujeres de la clase media en aquel país no son una carga para sus esposos sino un consuelo, un auxiliar de su industria i las administradoras prudente de lo que aquellos laboriosos isleños trabajan i ahorran. (Acevedo 1848:79)

Adolfo consigue trabajo como tutor de niños a domicilio, su padre como empleado de un negocio de un inglés y Amelia dando lecciones de canto. El jefe presenta a su hijo y a su sobrino, “jóvenes ingleses de bastante mérito”, a la familia de Amelia. Julia contrae matrimonio con el sobrino y Adolfo viaja con el hijo a Londres: “ya estaba en la popular metrópoli de la más industriosa de las naciones”. Enfocado en su trabajo, se olvida de sus infortunios, incluyendo su amor no correspondido por Julia. “El trabajo y la industria debilitan las pasiones tiernas i el que ejercita el comercio en Inglaterra con dificultad tendrá tiempo para pensar en sus amores” (Acevedo 1848: 86).

La última lección del libro sostiene que las familias colombianas deben aprender a saber qué hacer con aquello que es “inservible”. Acevedo dice que los ingleses y los holandeses, que no desperdician nada, han logrado dominar este arte a la perfección:

por consiguiente será de la mayor utilidad un establecimiento donde pudiera cada uno vender lo que ya no quiere, bien fuesen muebles, vestidos, loza etc. etc. i donde los que tienen pocas comodidades i necesitan cosas baratas aunque no sean de moda, pudieran proveerse de ellas a precios cómodos. (Acevedo 1848: 86 – 87)

En otras palabras, los negocios de segunda mano son útiles para disponer de objetos innecesarios y representan una buena oportunidad laboral para quienes aspiran en convertirse en empresarios colombianos (Acevedo 1848: 87).

Estos escritos privilegian el significado de la familia, la casa y la socialización de los hijos en la política nacional y en el desarrollo de la economía. La familia aparece como un agente clave de aprendizaje cultural, el medio por el cual los valores morales y la cultura se transmiten a los niños para que los internalicen y que la vida de un individuo se adapte a las expectativas y las normas sociales. La familia es el camino que los individuos deben transitar para integrarse en la sociedad, pero diferenciándose por sus propias fortalezas y debilidades. De manera similar, la socialización es vista como un puente entre la psicología individual y la sociología cultural. La experiencia y el conocimiento de la mujer son indispensables para el progreso social, ya que actúa como repositora de la memoria global, de la moral y el afecto, y como un individuo racional y capaz, en todo su derecho, con aspiraciones legítimas de auto realización, aunque dentro de los límites protectores del hogar.

-
1. Su primer poema, un soneto escrito para un amigo en 1818, aparece en Amunátegui 1867: 39.
 2. Juan Egaña (1768 – 1836), decano de la Universidad Real y Pontífice de San Felipe y profesor de retórica.
 3. “Homenaje de gratitud a la memoria del benemérito Ministro Diego Portales” (1837), reimpresso en *América poética. Poesías selectas americanas con noticias biográficas de los autores* (Valparaíso, 1864), de acuerdo a Amunátegui, pero no incluido en la edición de 1875 de esta antología, editada por José Domingo Cortes, en donde se incluyen cinco poemas de Marín.
 4. Marín también publicó *leyendas* en forma de versos. La primera, “La novia y la carta”, trata la historia de una muchacha que se resigna a contraer matrimonio con un hombre odioso. Fue publicada en *El Crepúsculo* en 1843 y como panfleto en 1874. Vea Medina 1923: 24
 5. La publicación se inició durante la presidencia de José María Obando. La Confederación Granadina data de 1858 y los Estados Unidos de Colombia de 1861.
 6. *Tratado sobre economía doméstica* fue publicado en 1861, una década antes que *Mrs Beeton’s Book of Household Management*. Aunque la revista *Englishwoman’s domestic magazine*, en donde aparece el libro de Isabela Beeton por primera vez en 1859, tiene fecha de 1852. El libro de Beeton juega un rol importante en la domesticidad de Gran Bretaña en la época de la reina Victoria. Sus objetivos, similares a los de Acevedo, eran preservar la entidad familiar como una unidad social, promover la superación personal y mejorar la posición de la mujer, valorando las responsabilidades domésticas. Vea la introducción de Nicola Humble a la edición de 2000 (Humble 2000).
 7. Sólo los hombres casados de 25 años de edad (unos miles) podían votar. Además, Portales reintrodujo la primogenitura. Exilió a O’ Higgins en 1830 siendo Ministro de Interior.
 8. Despidió a algunos generales distinguidos, incluyendo al general Freire, que intentó capturar Valparaíso como represalia.
 9. Su hijo escribió lo siguiente: “se dejó oír el canto de un poeta desconocido... ¿Quién esa ese poeta? Bello i Felipe Pardo no habían escrito estas estrofas; fuera de estos eminentes literatos no había en Chile persona alguna a quien atribuir las”. Rápidamente el público se enteró de la identidad del autor “con mayor sorpresa” y su nombre “corrió de boca en boca” (“Dos palabras”, del Solar 1874: xi).
 10. A pesar de que se refiere a España en masculino como el “gran coloso” en “Canto a la Patria”, 1857, en el mismo poema el “monstruo execrable” que amenaza devorar a Chile no es España sino la anarquía (del Solar 1874: 51).
 11. ¿I he de hablar yo de ti, madre adorada,
Cuya imagen en lo hondo de mi pecho
Con eterno buril está grabada?
No: porque ya tu nombre han proferido
Tus nobles compatriotas, i en sus fastos
Con honrosa memoria
A la posteridad le han trasmitido. (del Solar 1874: 42)

12. La Sociedad de Beneficencia de Señoras fue organizada por mujeres de la elite a comienzos de 1850, y se estableció una sucursal en Valparaíso. Fue fundada por Juana Hoss de Edwards en 1855. El Comité de la Sociedad de Santiago estaba conformada por las siguientes mujeres: Presidenta Antonia Salas de Errázuriz; Vice-presidenta Josefa Larraín de Aldunante; Secretaria Enriqueta Pinto de Bulnes; Tesorera Nicolasa Toro de Correa; miembros: Rosa Carrera de Aldunante, Carmen Velazco de Alcalde, Carmen Gana de Blanco, Emilia Herrera de Toro, Magdalena Vicuña de Subercaseaux, Rosa Concha de Cerda, Manuela Portales de Morán, Dolores Errázuriz de Salas, y Rita Larraín de Echeverría (Maza Valenzuela 1995: 11).
13. La segunda edición de *Poesías* de Gómez de Avellaneda (1841) fue publicada en Madrid en 1850, y la tercera en México en 1852.
14. Tampoco fue incluida en *Poesía americana*, editada por Juan María Gutiérrez (1866).
15. Sarmiento compartía visiones similares con respecto a España y la represión de la mujer, ver capítulo 10 de Manso. En un artículo publicado en *Mercurio* (Julio 1841) Sarmiento incentiva a Marín a que continúe escribiendo, "Sentimos que la distinguida señora Marín: no favorezca el público con nuevas producciones..." (Amunátegui 1867: 47).
16. El Almirante General José Prudencia Padilla formó parte de la Batalla de Trafalgar antes de unirse a la causa de la independencia de Hispanoamérica. Fue acusado de conspirar en contra de Bolívar y ejecutado en 1828. Los conspiradores se reunieron en la casa de Luís Vargas Tejada, posiblemente relacionados con la madre de Josefa, Catalina Sánchez de Tejada. Su hermano, el General José Antonio Padilla, peleó junto a Obando y murió en la revuelta federal en 1841. José María Obando fue vice-presidente de la República Colombiana 1831-32, y presidente 1853-54. José Hilario López fue presidente de Colombia 1849-53.
17. "Al señor barón Gros sobre sus pinturas" (Acevedo 1854b: 74-75).
18. José Ignacio París fue reconocido como un benefactor magnánimo de las escuelas locales en el *Tratado de economía doméstica* (Acevedo 1848: 35).
19. Véase también el poema escrito por un joven que pide perdón a su Julia "El arrepentimiento. Pedido por un joven" (1829) (Acevedo 1854b: 7).
20. "lo que se llamó nobleza de cuna bajo el régimen colonial", *Biografía del General José Acevedo Tejada* (Acevedo y Acevedo 1850: 4).
21. José Acevedo, 1806-50, se unió al ejército de Santander a la edad de 13 años.